## **CESION DE ACCIONES**

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy martes 16 de octubre de 2018, en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte el señor ALBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO portador de la cedula de ciudadanía No 020181727-7, en calidad de "CEDENTE" y por otra parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre si, en calidad de "CESIONARIOS" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- el señor ALBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO, es propietario de una acción numerada la No 1 de diez dólares americanos esta fincada en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- El CEDENTE el señor ALBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO, por medio del presente contrato CEDE SU UNICA ACCION que mantiene en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor de los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy martes 16 de octubre de 2018

CEDENTE

CECIONARIO

ALBAN ESTRADA FRANKLIN EDUARDO

CC: 0201817271

C.C 170883242-1



## TRANSDIMAB S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA AL INSTANTE Y REFRIGERADO

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria, la misma que corresponde al señor ESTRADA FRANKLIN EDUARDO portador de la cedula de ciudadanía No 020181727-7 propietario de 1 acción ordinaria, cediendo la acción ordinaria No 1 a favor del Sr WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 la misma que detallo a continuación:

Sr. WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6

Una acción 1% por el valor de 10, oo a su favor

Atentamente

WILKIAM AGUILAR

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Quito, 16 de octubre de 2018

Señores:

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Presente.-

Me dirijo a ustedes yo: ESTRADA FRANKLIN EDUARDO portador de la cedula de ciudadanía No 020181727-7 propietario de 1 acción ordinaria, para informar que cedo mi única acción ordinaria la No 1 a favor del Sr. AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO portador de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 que corresponde al 1% por el valor de 10,00 costo de la acción a favor del mismo

Particular que hago conocedor según lo dispone el Art 4 Inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DR.G.13.004

Atentamente

HONKIN ALDO

ESTRADA FRANKLIN EDUARDO

020181721.7



















